



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48936 – CD – Vida y Familia**, de los diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria presentes en el territorio provincial con mención de si corresponden a gestión provincial o nacional; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cantidad de escuelas de enseñanza agropecuaria presentes en el territorio provincial con mención de si corresponden a gestión provincial o nacional;
- b) convenios existentes con el Ministerio de Educación de la Nación respecto de las escuelas de enseñanza agropecuaria con detalle de alcances y tiempo de duración del mismo;
- c) partida presupuestaria anual destinada para la enseñanza agropecuaria; y,
- d) cuáles escuelas fueron beneficiadas con el subsidio enviado por la Nación a principios del año en curso y destino dado a los fondos recibidos.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de setiembre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Argañaraz, Boscarol y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE